



Ajuntament d'Altea

Dpto. Recursos Humanos

Dpto.

Expediente nº: 2229/2022

Asunto: ANUNCIO Corrección ejercicios BTT Técnicos y Técnicas de Integración Social

ANUNCIO

ACTA N° 3 CORRECCIÓN EJERCICIOS, VALORACIÓN DE MÉRITOS Y PROPUESTA PROVISIONAL DE BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE TÉCNICOS Y TÉCNICAS DE INTEGRACIÓN SOCIALES

En la Villa de Altea, siendo las 13:55 horas (13:55 h) del día 19 de octubre de 2022 se reúne, en la Sala de reuniones de la segunda planta del Ayuntamiento de Altea, la Comisión de Valoración del proceso selectivo indicado, al que asisten los siguientes miembros:

PRESIDENCIA: Ana Milagros Pérez Alós, funcionaria de carrera, T.A.E. del Ayuntamiento de Altea.

SECRETARIO: Jesús Pedro Martínez Simón, funcionario de carrera, T.A.G. del Ayuntamiento de Altea.

VOCAL: Pere Soler Martínez, funcionario de carrera, Bibliotecario/Archivero Municipal del Ayuntamiento de Altea.

VOCAL: M^a Ángeles Berenguer Morales, funcionaria de carrera, Técnica de Educación del Ayuntamiento de Altea.

ASESORA:

D^a. M^a Francesca Monllor Ferrando, laboral fijo, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Altea.

PRIMERO.- Corrección del ejercicio.

La calificación de la fase de oposición viene determinada por la suma de las calificaciones obtenidas en las dos partes del ejercicio único, siendo eliminadas las personas aspirantes que no obtengan una calificación mínima de 15 puntos.

Una vez terminada la corrección de todos los exámenes se relaciona el DNI identificativo de cada uno de los exámenes con el nombre de cada uno de los aspirantes, siendo la puntuación resultante la siguiente:





APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMERA PARTE EJERCICIO						SEGUNDA PARTE EJERCICIO	RESULTADO FINAL	
	BIEN	MAL	BLANCO	PUNTOS	PENALI.	RESULTADO		RESULTADO	APROBADOS (mínimo 15 puntos)
ALONSO MAESTRE, ROSANA	29	15	6	8,7	1,5	7,2	9	16,2	SUPERA
BOURGEOIS GILES, MARIANA	31	8	11	9,3	0,8	8,5	9	17,5	SUPERA
CERVERA VIDAL, VICTORIA	12	16	22	3,6	1,6	2	5,5	7,5	NO SUPERA
CONTRERAS MOYA, ÁNGELES	27	9	14	8,1	0,9	7,2	8	15,2	SUPERA
ENRIQUEZ MOLERO, AGUSTÍN	32	11	7	9,6	1,1	8,5	4,5	13	NO SUPERA
FEMENIA PÉREZ, NOEMÍ CHEYENNE	25	16	9	7,5	1,6	5,9	2	7,9	NO SUPERA
GALLEGUO QUIRÓS, MARÍA PAZ	28	11	11	8,4	1,1	7,3	7	14,3	NO SUPERA
LÓPEZ PÉREZ, ALICIA	20	10	20	6	1	5	7,5	12,5	NO SUPERA
MICO SEGURA, PAULA	30	11	9	9	1,1	7,9	8,5	16,4	SUPERA
MONTIEL RODRÍGUEZ, MERCEDES	20	4	26	6	0,4	5,6	10,5	16,1	SUPERA
ORTS LLORET, MARTA	35	7	8	10,5	0,7	9,8	8	17,8	SUPERA
PÉREZ DEVEZA, FRANCISCO	28	9	13	8,4	0,9	7,5	10,5	18	SUPERA
SÁNCHEZ MENCHACATORRE, MARÍA BEGOÑA	38	5	7	11,4	0,5	10,9	14	24,9	SUPERA

SEGUNDO.- Valoración de la fase de concurso.

Se procede a valoración de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición, siendo la puntuación resultante la siguiente:

Aspirante	Servicios Prestados (Max. 8 puntos)	Titulación Académica (Máx. 0,50)	Formación y Perfeccionamiento (Máx. 2 puntos)	Conocimiento del Valenciano (Máx. 0,75 puntos)	Idiomas Comunitarios (Máx. 0,75)	TOTAL MÉRITOS
ALONSO MAESTRE, ROSANA	0	0	0,4	0	0	0,4
BURGEOIS GILES, MARIANA	0	0	0	0	0	0
CONTRERAS MOYA, ÁNGELES	4,6	0,25	2	0,5	0,45	7,8
MICO SEGURA, PAULA	1,2	0	2	0	0	3,2
MONTIEL RODRIGUEZ, MERCEDES	0	0,25	2	0,3	0	2,55
ORTS LLORET, MARTA	0	0,5	2	0,6	0	3,1
PÉREZ DEVEZA, FRANCISCO	2,4	0	2	0,5	0	4,9
SÁNCHEZ MENCHACATORRE, MARÍA BEGOÑA	0	0,5	2	0,5	0	3



**TERCERO.- Propuesta provisional de constitución de Bolsa**

Conforme a la Base sexta de la Bases Específicas del presente proceso selectivo la calificación definitiva viene determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso, determinando conforme a la tabla siguiente el orden de las personas aspirantes para la constitución de la Bolsa de Trabajo de Técnicos y Técnicas de Integración Social del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Altea:

Nº Orden	Aspirante	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
1	SÁNCHEZ MENCHACATORRE, MARÍA BEGOÑA	24,9	3	27,9
2	CONTRERAS MOYA, ÁNGELES	15,2	7,8	23
3	PEREZ DEVESÀ, FRANCISCO	18	4,9	22,9
4	ORTS LLORET, MARTA	17,8	3,1	20,9
5	MICO SEGURA, PAULA	16,4	3,2	19,6
6	MONTIEL RODRIGUEZ, MERCEDES	16,1	2,55	18,65
7	BURGEOIS GILES, MARIANA	17,5	0	17,5
8	ALONSO MAESTRE, ROSANA	16,2	0,4	16,6

Por todo ello, una vez finalizado el correspondiente estudio de los expedientes y la valoración de las pruebas y méritos de cada aspirante, este Tribunal realiza la siguiente propuesta provisional de constitución de bolsa de trabajo con la relación de aspirantes por el orden de puntuación final obtenida, para su publicación en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento y concesión de un plazo de 5 días hábiles para la presentación de reclamaciones de acuerdo a lo previsto en la Base Sexta de las Bases Específicas.

Sin más asuntos a tratar se da por finalizada la sesión a las catorce horas y cincuenta y cuatro minutos (14:54h.), de todo lo cual como Secretario del Tribunal, doy fe. En lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

En Altea, en fecha y firma al margen indicado.

Fdo. El Concejal delegado de Recursos Humanos

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE